Ciencias

AVISO INFORMATIVO

Convocatoria No 35 "Convocatoria para la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones".

En cumplimiento a lo dispuesto en el fallo de sentencia No 53, Radicación No. 190013107003-2025-30062-00 del veintinueve (29) de julio de 2025, proferido por el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado con Funciones de Conocimiento de Popayán – Cauca, en el marco de la acción de tutela interpuesta por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA, actuando a través de su representante legal, señor DEIBAR RENE HURTADO HERRERA, y por conducto de su apoderado, Dr. PABLO ZAMBRANO SIMMONDS, contra el MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS PARA CTEL, el cual ordenó:

> **"CUARTO: REQUERIR** al **MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS PARA CTEL,** para que de manera inmediata publique en la página web de la entidad el fallo de tutela de la presente acción constitucional, remitiendo a este Despacho los documentos que den cuenta de esta actuación, para surtir de esta manera la notificación de los VINCULADOS PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA No. 35**."**
>
> (…)"

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación informa que, en cumplimiento de la citada orden judicial, el día treinta y uno (31) de julio de 2025, se realizó la publicación del fallo de tutela en la página web institucional. Dicho documentos pueden ser consultados en el siguiente enlace:

https://minciencias.gov.co/convocatorias/plan-convocatorias-asctei-2023-2024/convocatoria-para-la-asignacion-para-la-ciencia

Elaboró: Laura Marcela Sánchez -Contratista Secretaría Técnica OCAD.
Revisó: Nubia Bustamante Moreno -Contratista Secretaría Técnica OCAD.
Revisó: María Angelica Martínez -Contratista Secretaría Técnica OCAD.
Aprobó: Carolina Montealegre Castillo – Secretaria Técnica OCAD.